1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2026-1116-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 29 de Octubre de 2026

Referencia: Designar el Jurado del concurso del cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2025-06392789- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2026-215-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2026-1113-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Agroecología (asignatura obligatoria: Producción Orgánica de Granos y Forrajes - carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) con dependencia en la Secretaría Académica y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2026-215-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2026-1113-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se inscripta como única aspirante la Téc. Laura BECÚ (DNI 38.152.435 – Leg. 224.998) - según consta en el ACTA-2026-04999373-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108º y 109º del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la Secretaria Académica, Ing. Agr. Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Elizabeth Juliana JACOBO, el Dr. Martín Miguel VILA AIUB y el Mag. Enrique Alberto FRUSSO como miembros titulares y por el Dr. Mario Néstor CLOZZA, la Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ y el Dr. Andrés ROGBERG MUÑOZ como miembros suplentes.

Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, el cargo es desempeñado interinamente por la Téc. Laura BECÚ y, asimismo, eleva la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 27 de octubre de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Agroecología (asignatura obligatoria: Producción Orgánica de Granos y Forrajes - carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) con dependencia en la Secretaría Académica, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2026-215-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Elizabeth Juliana JACOBO

Dr. Martín Miguel VILA AIUB

Mag. Enrique Alberto FRUSSO

SUPLENTES:

Dr. Mario Néstor CLOZZA

Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ

Dr. Andrés ROGBERG MUÑOZ

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Concursos Docentes

a sus efectos.

VS.

Digitally signed by ALVAREZ Carina Rosa
Date: 2026.10.29 08:48:29 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carina Álvarez
Secretaria Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

Digitally signed by RODRÍGUEZ Adriana Mabel
Date: 2026.10.29 09:14:17 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

ASPIRANTE PRESENTADA:
TÉC. LAURA BECÚ
DIFUSIÓN DEL 3/11/2026 AL 11/11/2026, AMBOS INCLUSIVE.

Digitally signed by GDE - Universidad de Buenos Aires
Date: 2026.10.29 09:14:18 -03:00